



TRIBUNAL FEDERAL DE
JUSTICIA ADMINISTRATIVA

**SECRETARIA OPERATIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

ACTA DE LA JUNTA PÚBLICA EN LA QUE SE DA A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-032000001-E66-2016, RELATIVA AL “SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA EL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA”.

En la Ciudad de México, siendo las 18:10 horas del día treinta y uno de agosto de dos mil dieciséis, en la Sala de Juntas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa sita en el Aula Magna del PH, del edificio de Avenida la Morena número 804, Colonia Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, código postal 03020, en esta ciudad, con fundamento en lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se celebra la junta pública en la que se da a conocer **el fallo de la licitación** al rubro indicada, el licenciado Juan Ramón Andrés Uribe Castro, Subdirector de Licitaciones y Contratos, quien preside este acto dio la bienvenida a los Servidores Públicos y licitantes presentes, procediendo al desarrollo del mismo, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- REGISTRO DE ASISTENCIA

II.- EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-032000001-E66-2016, RELATIVA AL “SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA EL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA”.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I.- Este acto dio inicio a las 18:00 horas con el registro de asistencia de los Servidores Públicos del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y los licitantes que asisten a este acto.

II.- Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial número LA-032000001-E66-2016, con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 37, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se da a conocer el fallo y se entrega copia del mismo a los asistentes.



TRIBUNAL FEDERAL DE
JUSTICIA ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA JUNTA PÚBLICA EN LA QUE SE DA A CONOCER EL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL IA-032000001-E63-2016, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA"

No habiendo otro asunto que tratar, ni observación alguna por parte de los asistentes, siendo las **18:40** horas del mismo día en que se actúa, se da por terminado el acto en el que se da a conocer el fallo de la Licitación al rubro citada, firmando el acta los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma, quedando a partir de esta fecha a disposición de los licitantes que no asistieron a este evento, para efectos de su notificación, siendo su responsabilidad obtener copia de la misma.

El acta estará colocada 5 días hábiles en los estrados que se encuentran en la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales ubicada en el piso 7, del citado domicilio, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Asimismo, se difundirá una copia a través de CompraNet, procedimiento que sustituirá a la notificación personal.

**SERVIDORES PÚBLICOS DEL
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA**

NOMBRE	FIRMA	RÚBRICA
Lic. Juan Ramón Andrés Uribe Castro Subdirector de Licitaciones y Contratos.		
Lic. Gabriela Ikeda Cardoso Directora General de Infraestructura de Cómputo y Comunicaciones.		
Lic. Javier Hernández Hernández Director de Área.		
MCE Yessica Gasca Castillo Representante de la Dirección General de Programación y Presupuesto.		

ASESORES

Lic. María Luisa Correa Anaya
Representante de la Dirección General
de Asuntos Jurídicos



TRIBUNAL FEDERAL DE
JUSTICIA ADMINISTRATIVA

ACTA DE LA JUNTA PÚBLICA EN LA QUE SE DA A CONOCER EL FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL IA-032000001-E63-2016, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA"

El representante del Órgano Interno de Control del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, solicita se asiente que su asistencia al presente acto no implica injerencia alguna en las decisiones tomadas, ni convalida éstas, concretándose su participación a la de observador y, a solicitud expresa de los servidores públicos que intervienen con voz y voto, de asesor, reservándose dicho órgano Interno de Control, la facultad de fiscalización de las actuaciones y documentación del caso en cualquier momento, en términos de lo previsto en los artículos 46, fracciones V y VI de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; y 99, fracción VI del Reglamento Interior de este Tribunal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de agosto de 2015.

Lic. Víctor Romero Maldonado
Representante de la Contraloría Interna

LICITANTES

NOMBRE	FIRMA	RUBRICA
ESTRATEC S.A. DE C.V.		
SHARP CORPORATION MÉXICO, S.A. DE C.V.		
J.R. INTERCONTROL S.A. DE C.V.		
TED, TECNOLOGÍA EDITORIAL, S.A. DE C.		

FIN DEL ACTA



TRIBUNAL FEDERAL DE
JUSTICIA ADMINISTRATIVA

**SECRETARÍA OPERATIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-032000001-E66-2016, RELATIVA AL "SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA EL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA".

En la Ciudad de México, siendo las 18:00 horas del día treinta y uno de agosto de dos mil dieciséis, se reunieron en el Aula Magna del PH del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, ubicada en el piso PH, de Avenida La Morena número 804, Colonia Narvarte Poniente, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, de esta ciudad, preside este acto el Lic. Juan Ramón Andrés Uribe Castro, Subdirector de Licitaciones y Contratos con las facultades conferidas por el numeral VI.1.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; con el propósito de notificar el fallo emitido en esta licitación.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en lo sucesivo la Ley), se determina lo siguiente:

- I. Relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla:**

En este procedimiento no existen proposiciones desechadas

- II. Relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de las proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno:**

Resultan solventes las proposiciones ofertadas por los licitantes:

- 1.- ATENCIÓN CORPORATIVA DE MÉXICO S.A. DE C.V.
- 2.- PROYECTO DÍA S.A. DE C.V.
- 3.- CONCEPTO RISOGRAFICO, S.A. DE C.V.
- 4.- ESTRATEC S.A. DE C.V.
- 5.- SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL S.A. DE C.V.
- 6.- SHARP CORPORATION MÉXICO, S.A. DE C.V.
- 7.- J.R. INTERCONTROL S.A. DE C.V.
- 8.- TED, TECNOLOGÍA EDITORIAL, S.A. DE C.V.



TRIBUNAL FEDERAL DE
JUSTICIA ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-032000001-E66-2016, RELATIVA AL "SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA EL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA".

III. Precio de no aceptable o no conveniente:

En este procedimiento de licitación se determinaron como precios no aceptables los ofertados por los licitantes:

1. ATENCIÓN CORPORATIVA DE MÉXICO S.A. DE C.V.
2. PROYECTO DÍA S.A. DE C.V.
3. CONCEPTO RISOGRAFICO, S.A. DE C.V.

El cálculo de precio no aceptable se determina en la evaluación económica que se anexa al presente fallo.

IV. Nombre del licitante a quien se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria:

Se adjudica el contrato abierto plurianual, al licitante **Sharp Corporation México, S.A. de C.V.**, con un presupuesto mínimo de \$ **36,000.000.00 (Treinta y seis millones de pesos 00/100 m.n.) IVA Incluido** y un presupuesto máximo \$ **90,000.000.00 (Noventa millones de pesos 00/100 m.n.) IVA Incluido**, de acuerdo a los precios unitarios ofertados por el licitante. La proposición adjudicada se considera solvente al haber cumplido con los requisitos legales, administrativos, técnicos, económicos, ofertar el precio más bajo y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones así como asegurar al Tribunal las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

La entrega e instalación de los equipos se programará de común acuerdo entre el licitante adjudicado y el "Tribunal", a través de un plan de trabajo que deberá presentar el licitante adjudicado, dentro de los 7 días naturales posteriores a la notificación del fallo. Puntualizando que los equipos serán utilizados en la prestación del servicio deberán ser entregados, instalados y puestos en operación el día 1° de noviembre del presente año y la vigencia será de treinta y seis (36) meses, el cual iniciará el día 1 de noviembre de 2016 y concluirá el 31 de octubre de 2019. Lo anterior con fundamento en el primer párrafo del artículo 46 de la Ley y tercer párrafo del artículo 84 del Reglamento.



TRIBUNAL FEDERAL DE
JUSTICIA ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-032000001-E66-2016, RELATIVA AL "SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA EL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA".

V. Fecha, lugar y hora para la firma del contrato abierto plurianual y la presentación de garantías:

El contrato abierto plurianual se realizará de conformidad con la convocatoria de la licitación, de sus anexos, la junta de aclaraciones de la convocatoria, así como con la propuesta técnica y económica presentadas por el licitante adjudicado, mismo que será firmado el día **14 de septiembre de 2016**, en la Subdirección de Licitaciones y Contratos, ubicada en el domicilio de la convocante, sita en Avenida La Morena número. 804, piso 7, Colonia Narvarte Poniente, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, en la Ciudad de México, a las **11:00 horas**, lugar en donde también se entregarán, la garantía de cumplimiento, de conformidad con el numeral II.10 inciso F) de la convocatoria.

Asimismo, se solicita al representante de la empresa adjudicada, presentarse el día **1° de septiembre de 2016 a las 13:00 horas**, en el lugar indicado en el párrafo que precede, con el objeto de presentar la documentación señalada en el numeral **III.12, inciso B)**, de la convocatoria de la presente licitación, a efecto de estar en posibilidades de formalizar el contrato correspondiente, de conformidad con lo establecido en la Ley.

En caso de que por causas imputables a la empresa adjudicada, no se formalice el contrato abierto plurianual a más tardar dentro del plazo señalado, se estará a lo dispuesto por los artículos 59 y 60 del mismo ordenamiento.

VI. Nombre, cargo y firma de los servidores públicos responsables de las evaluaciones de las proposiciones que emiten el fallo indicando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos que rijan a la convocante:

Este fallo se emite con base en el resultado de la evaluación de las proposiciones y en los dictámenes técnico, económico y legal-administrativo.

La evaluación técnica de las propuestas fue elaborada el Licenciado Javier Hernández Hernández, Director de Área y autorizada por la Licenciada Gabriela Ikeda Cardoso, Directora General de Infraestructura de Cómputo y Comunicaciones; la evaluación económica y la evaluación cualitativa de la documentación legal administrativa fueron elaboradas por el Licenciado Juan Ramón Andrés Uribe Castro, Subdirector de Licitaciones y Contratos y autorizadas por la Licenciada Arlen Herrera Mendoza, Directora de Adquisiciones; servidores públicos adscritos a la Dirección General Recursos Materiales y Servicios Generales.



TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-032000001-E66-2016, RELATIVA AL "SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA EL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA".

Así mismo se informa que el acta estará 5 días hábiles en los estrados que se encuentran en la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales ubicada en el piso 7, del domicilio de la convocante, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 bis de la Ley. El contenido del fallo se difundirá en CompraNet y estará a disposición de los licitantes que no se hayan presentado a la junta pública en la que se dé a conocer el fallo, procedimiento que sustituirá la notificación personal.

SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DEL DICTAMEN TÉCNICO

Lic. Gabriela Ikeda Cardoso
Directora General de Infraestructura de
Cómputo y Comunicaciones.

Lic. Javier Hernández Hernández,
Director de Área.

SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DEL DICTAMEN LEGAL, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO

Lic. Arlen Herrera Mendoza
Directora de Adquisiciones.

Lic. Juan Ramón Andrés Uribe Castro
Subdirector de Licitaciones y Contratos.



Tribunal Federal de
Justicia Administrativa

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

SECRETARIA OPERATIVA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

SUBDIRECCIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LA-032000001-E66-2016

"SERVICIO INTEGRAL DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO PARA EL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA"

Agosto 29, 2016

Evaluación económica de los precios unitarios

Familia	Unidad de Medida	Descripción	Impresión y Fotocopiado de Impresión y Fotocopiado		Procesado de S.A. y otros		Cómputo de S.A. y otros		Sistemas de Impresión		Sistemas de Impresión		Sistemas de Impresión		Sistemas de Impresión		Sistemas de Impresión		Sistemas de Impresión		Sistemas de Impresión		Sistemas de Impresión				
			Unidad	Precio	Unidad	Precio	Unidad	Precio	Unidad	Precio	Unidad	Precio	Unidad	Precio	Unidad	Precio	Unidad	Precio	Unidad	Precio	Unidad	Precio	Unidad	Precio	Unidad	Precio	
Única	Servicio	Servicio integral de equipo de impresión y fotocopiado (equipos localmente nuevos) El servicio incluye lo siguiente: a) Turno de día y noche se otorga con todos los gastos de mano de obra, transporte, materiales y fletes por cuenta del proveedor. b) Puesta en operación. c) Por operaciones de tiempo completo. d) Mantenimiento preventivo y correctivo con las refacciones, honorarios y materiales necesarios para atender todos los tipos de fallas. e) Sistema automatizado de serial y numeración y f) Todos los materiales de consumo que requieren los equipos multifuncionales objeto del contrato (consumo propio) garantizando al servicio con regularidad los mínimos, cubriendo el costo de transporte (flete) en cada día de la semana que se garantiza el abastecimiento permanente de tóner, repelentes, rodillos, cuchillas, y todos los accesorios para el servicio, sin que esto implique costo adicional. Los materiales de consumo que sean suministrados deberán ser originales y estar homologados o autorizados por el fabricante en los equipos.	Impresión/fotocopia blanco y negro	\$ 0.25	\$ 0.04	\$ 0.20	\$ 0.23	\$ 0.04	\$ 0.27	\$ 0.28	\$ 0.45	\$ 0.74	\$ 0.27	\$ 0.04	\$ 0.31	\$ 0.37	\$ 0.06	\$ 0.43	\$ 0.21	\$ 0.03	\$ 0.24	\$ 0.29	\$ 0.05	\$ 0.34	\$ 0.23	\$ 0.04	\$ 0.27
		Impresión/fotocopia color	\$ 3.40	\$ 0.65	\$ 4.01	\$ 5.98	\$ 0.86	\$ 6.84	\$ 7.21	\$ 1.15	\$ 8.36	\$ 0.95	\$ 0.15	\$ 1.10	\$ 1.50	\$ 0.24	\$ 1.74	\$ 1.00	\$ 0.18	\$ 1.16	\$ 0.95	\$ 0.15	\$ 1.10	\$ 3.00	\$ 0.48	\$ 3.40	
		TOTALES	\$ 3.71	\$ 0.59	\$ 4.30	\$ 6.21	\$ 0.99	\$ 7.20	\$ 7.50	\$ 1.20	\$ 8.70	\$ 1.22	\$ 0.20	\$ 1.42	\$ 1.87	\$ 0.30	\$ 2.17	\$ 1.40	\$ 1.24	\$ 0.19	\$ 1.43	\$ 3.23	\$ 0.52	\$ 3.75			

Precio Aceptable: Promedio de las ofertas presentadas más un 10%.	\$ 3.79
Precio Conveniente: Promedio de los precios preponderantes que resultan de las proposiciones aceptadas técnicamente menos el 60% determinado en las Poblalines del TFJA.	\$ 0.85

Elaboró y Revisó

 Lic. Juan Ramón Uribe Castro
 Subdirector de Licitaciones y Contratos

Autorizó

 Lic. Arlen Herrera Mendoza
 Directora de Adquisiciones